

Información de los riesgos en materia de sostenibilidad en el servicio de asesoramiento

Este documento recoge información sobre la integración de riesgos en materia de sostenibilidad en el servicio de asesoramiento sobre productos de inversión de ING BANK, NV SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, ING), en cumplimiento con el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros de la Unión Europea (SFDR por sus siglas en inglés).

Los riesgos en materia de sostenibilidad se pueden definir como un hecho o condición ambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría causar un impacto material negativo en el valor de la inversión.

Al igual que en ING pretendemos proteger a nuestros clientes contra otros tipos de riesgos, tenemos como objetivo, prevenirlos frente a riesgos severos de sostenibilidad. ING trata de alcanzar dicho objetivo comprobando si la Sociedad Gestora de fondos de los fondos para los que se presta el servicio de asesoramiento ha integrado los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. En concreto, ING revisa, exhaustivamente, el contenido de la política de riesgos de sostenibilidad de la Sociedad Gestora de fondos. Dicha política debe recoger, entre otros, ciertos umbrales máximos de exposición ante sectores con alto riesgo de sostenibilidad. Además, la Sociedad Gestora de fondos de los fondos bajo asesoramiento deberá tener una política activa de voto y participación en juntas de accionistas que intente persuadir a las empresas para que tomen medidas para reducir el (potencial) riesgo de sostenibilidad.

En el caso de que ING considere que la integración de los riesgos de sostenibilidad por parte de la Sociedad Gestora de fondos es insuficiente, se pondría en contacto con la Sociedad Gestora de fondos para que se mejore dicha integración. Si no se tomaran medidas suficientes en relación con la integración de los riesgos de sostenibilidad, esto podría ser un motivo para excluir un determinado fondo del servicio de asesoramiento de ING. En caso de que la Sociedad Gestora de fondos de un determinado fondo bajo asesoramiento no tuviese en cuenta los riesgos de sostenibilidad en absoluto, ING no incluiría este fondo, en concreto, en nuestro servicio de asesoramiento.

La información sobre los riesgos de los productos bajo asesoramiento se encuentra en el documento de Datos Fundamentales para el Inversor, en la propuesta de inversión resultante del servicio de asesoramiento, así como en el siguiente enlace directo de la página web de ING <https://www.ing.es/fondos-inversion/fondos-cartera-riesgos-asociados>